



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAYO 2006

Resol. H N° 382-06

Expte. N° 5.036/05

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Gabriela SANCHEZ, de la carrera de Historia, solicitando ayuda económica para la impresión de su Tesis de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito en el presente ejercicio económico financiero para atender gastos de esta índole;

Que la Coordinación de la Escuela de Historia, otorga su visto bueno a la petición;

Que, mediante despacho de fecha 23/04/06, el Consejo Directivo aprueba el pedido por la suma de \$ 150,00 con cargo al ejercicio vigente, a imputar a la partida "Ayuda Económica para Alumnos - Apoyo a Tesistas y Trabajos Finales";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 23/04/06)
R E S U E L V E:

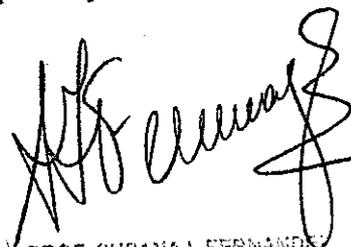
ARTICULO 1°.- OTORGAR en concepto de ayuda económica para alumnos la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) destinada a cubrir gastos emergentes de la impresión del trabajo de Tesis de Licenciatura mencionado en el exordio.-

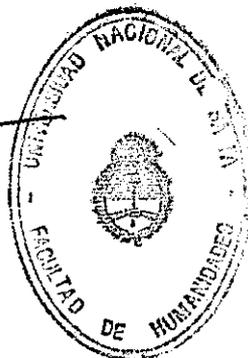
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. María Elina TEJERINA responsable de la rendición de los fondos otorgados en el artículo anterior, en tiempo y forma, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4 – Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes- Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2006 de esta dependencia, y en el orden interno a la partida **Ayuda económica para alumnos** (de la Escuela de Historia, rubro "Apoyo a Tesistas y Trabajos Finales").-

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

fat/jcl.-


PROF. SUSANA I. FERNANDO
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA SULZBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa